

RESOLUCION EXENTA N°

549

LLAY LLAY, 30 ABR 2024

VISTO: Resolución N° 1600/08 y N° 06/2019 ambas de la Contraloría General de la República, las facultades que me confiere el DL. N° 2763/79, modificada por la Ley 19.937/2004, D.S. 140/05, del Ministerio de Salud, Resolución N° 34/2000 de Delegación de Facultades del Servicio de Salud Aconcagua, y Resoluciones Exentas N° 2214/2023 y N° 271/2024 del Servicio de Salud Aconcagua, que me asigna funciones de Director (s), y:

CONSIDERANDO:

- Que, conforme a lo estipulado en Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal del Servicio de Salud Aconcagua, aprobado mediante Resolución Exenta N° 1200/2020, el que entrega las directrices técnicas para realizar Procesos de Selección, basado en el mérito, idoneidad, legalidad, transparencia y no discriminación.

- Que el Hospital San Francisco cuenta con cargos vacantes disponibles para elevar Procesos de Selección y Reclutamiento, dicto la siguiente:

RESOLUCION

1.- LLAMESE a Proceso de Selección Externo para proveer 1 Cargo vacante de Enfermero/a para atención clínica de población Infanto Adolescente con Asignación de funciones de Jefe/a Unidad de Salud Mental del Hospital San Francisco, **calidad contractual Contrata, 44 Hrs., Grado 12° EUS.**

2.- DEJASE establecido que el Proceso de Selección se llevará a cabo por la respectiva Comisión de Selección que se designa para este efecto y que en esta ocasión está conformada por los siguientes funcionarios (o sus subrogantes):

❖ Dr. Christopher Beals Martínez	Subdirector Médico
❖ D. Cristina Montanares Lizana	T.O. Referente de Unidad de Salud Mental
❖ D. Marianela Zamora Jeraldino	Jefa Depto. Gestión y Desarrollo de Personas
❖ D. Andrea Obreque Huenchuan	Representante Asociación gremial APRUSS

3.- APRUEBASE el Perfil de cargo y Pauta de Selección anexos a la presente Resolución.

4.- EL Llamado a Selección se difundirá a través de correo electrónico emitido desde el área de Comunicaciones Internas del Servicio de Salud Aconcagua, página web www.serviciodesaludaconcagua.cl y portal de Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl, a contar del día **06 de mayo de 2024.**

5.- Los/as interesados/as podrán enviar su postulación a través de portal de Empleos Públicos, www.empleospublicos.cl, desde el 06 de mayo al 15 de mayo 2024, hasta las **23:59 Hrs.**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA




MARIO CASTILLO ORTEGA
DIRECTOR (S)
HOSPITAL SAN FRANCISCO DE LLAY LLAY